



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 07-12-2020
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2020-3758

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión: 22-01-2021

Folio: 2020-3758

Certificado de ingresos: 2021-139278
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JUAN PABLO SERNA VIZCARRA

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN DEPARTAMENTAL

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 308-005-021

Propietario: JUAN PABLO SERNA VIZCARRA

Domicilio: CALLE JOVENES VANGUARDIAS 297 COLONIA FRANCISCO VILLA

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA

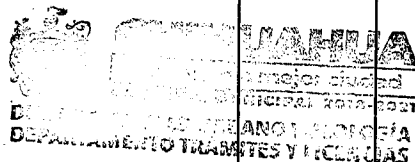
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 165 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

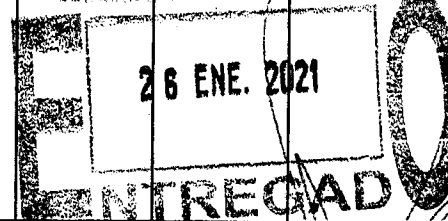
10 DE JULIO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	117.70	117.70	114.60	ESCALERA, COCHERA Y TERRAZA	21,285.60
1990340	REVISION DE PLANOS	1	117.70	117.70	114.60		608.16
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	117.70	117.70	114.60		2,128.56
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	117.70	117.70	114.60		608.16
TOTALES			235.40	235.40	229.20		\$ 24,630.48



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Ventanilla Única Chihuahua, Chih.



HUMBERTO RICO BOVIO
DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

os, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VIII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

IX.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

X.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 22-01-2021 12:19:23

Dirección: null

Usuario:

302c0214116c097c00da9bf68d6298bbaaaaa9cd2522e67102146ec28a66463856da96a0da0d0e998e7d11759135

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.